

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CLAS SUBSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO, NUM. 25

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRAFICA
ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

ANIS LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA
GRAN DESTILERIA DE ANISADOS
Jarabes concentrados de frutas de 35%
ANISADOS PARA REBAJE DE 95%
Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCIA GOMEZ SEGOVIA

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

La Prensa y los Colegios de Abogados piden el ascenso de un magistrado

En la Prensa de Madrid, en la de Barcelona y en la de otras provincias leemos artículos de Redacción y cartas de juriconsultos eminentes solicitando del Gobierno sea ascendido a magistrado del Tribunal Supremo don Luis María de Sáez, magistrado más antiguo de la Audiencia de Madrid, al cual no puede perjudicar el decreto de 16 de Mayo de 1924, puesto que éste conagra los derechos adquiridos, y el señor Sáez los tenía en dicha fecha a ser nombrado para el Supremo como el más antiguo magistrado de la Audiencia de la villa y corte.

En todas las provincias donde el señor Sáez ejerció su cargo, los Colegios de Abogados se adhieren a la petición que los periódicos «A B C», «El Sol» y «El Liberal», con firmas tan autorizadas como las de los señores Argente, Doval y otros dirigen al Directorio y piden a los abogados el necesario concurso. En Segovia, donde el señor Sáez desempeñó dignísimamente el cargo de fiscal y magistrado, dejando brillante historia de su amor al trabajo profesional y de su talento, no debe prescindir la Junta directiva del Colegio de Abogados de elevar un mensaje solicitando sea reconocido a don Luis María de Sáez el derecho a ocupar una vacante en el Tribunal Supremo de Justicia.

La vida del señor Sáez, llena de modestia y de heroísmo, merece la atención del Gobierno, porque en el ilustre magistrado existen méritos profesionales y de españolismo para que no pase su «caso» desapercibido ni sin una predisposición de ánimo favorable para resolverle.

Un episodio de su vida revela el alma del señor Sáez y su fortaleza para el sacrificio.

Le copiamos de «El Liberal». Había estallado la guerra en Filipinas. Los jóvenes universitarios se pusieron al frente de su país, insurreccionado contra los malos Gobiernos de España.

Eran caudillos de importantes huestes dos estudiantes de Derecho, llamados Tirona y Nepomuceno. La suerte de las armas les fué favorable. Hicieron prisioneros a muchos españoles, entre ellos al juez de primera Instancia de Ilocos Sur. Aquel juez había ejercido antes una cátedra de Derecho penal en la Universidad de Manila. Entre sus discípulos se contaban Tirona y Nepomuceno, que reconocieron pronto a su antiguo maestro. No podía consentir el caudillo de quien tan amable como doctamente les había instruido. Era para ellos venerable el juez de Ilocos Sur, como juez y como maestro. Le llamaron a su presencia. Evocaron aquellas apacibles horas de la cátedra, que contrastaban tan vio-

lentemente con los crueles días de una guerra abominable. —Maestro—le dijeron—, usted no puede ser nuestro prisionero. Está usted en libertad, incorpórese rápidamente a las tropas españolas. Aquí tiene usted el salvoconducto. Huya. La guerra es implacable. No sabemos lo que tendremos que hacer con los prisioneros. Huya protegido por este salvoconducto. Es usted libre, maestro.

Aquel buen juez agradeció mucho a sus antiguos discípulos la libertad que le daban para salvarle la vida. Aquel maestro ejemplar, que tantas virtudes había prodigado explicando una cátedra en la Universidad de Manila, no quiso huir; no aceptó la libertad que se le regalaba; sentía sin duda que todo su apostolado de juez y de maestro se negaba con aquel favor... Había otros españoles prisioneros. Y se quedó con ellos. Se quedó con ellos, sacrificando al deber el amor de una madre anciana y de una esposa angustiada que le esperaban en la Península... No fué inútil el sacrificio. No lo fué nunca. Pasaron algunos meses. Durante ellos los prisioneros españoles fueron tratados con todo género de consideraciones. Año y medio después eran libertados todos por Tirona y Nepomuceno, que recibieron con este motivo la mejor lección del maestro.

Este juez y este maestro se llama don Luis María de Sáez. Ahora pide se le reconozca su derecho a ascender al Supremo.

Creemos que a la vista del decreto y de los méritos del magistrado, se impone una interpretación favorable a éste.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Las mujeres en el café

La mujer moderna gusta de frecuentar el café, de sentarse en los divanes o terrazas de estos establecimientos tan espaciales que son al mismo tiempo lugares públicos y centros de reunión, un tanto íntimos sobre todo para aquellos clientes que tienen el hábito de reunirse alrededor de la misma mesa a la que acaban considerando como un objeto casi de su pertenencia.

La mujer actual va al café sola o con alguna amiga, para oír música, para apagar la sed o sencillamente para recrearse la vista con el desfile viviente y animado que constituye todo café en un sitio céntrico de una ciudad cualquiera. En París, ahora que el calor aprieta, se observa la presencia de muchísimo elemento femenino en los cafés. Las muchachas que estudian en la Universidad, lo mismo que las vendedoras de los grandes almacenes y las gráciles «midinettes», invaden al atardecer las terrazas de los cafés y llenan la atmósfera

de risas cantarinas y de gritos agudos que son gorjeos graciosos. Los viejos parisienses que se pasean por los bulevares contemplan un poco extrañados exteriorización de las nuevas costumbres, alborozándose en el fondo de la evolución de los usos femeninos que al transformarse animan y alegran las calles de las ciudades.

Cinco bandidos hacen temblar a toda una ciudad

Y se llevan un millón de francos
Dicen de los Estados Unidos, que los cinco hombres únicamente, cinco terribles bandidos, han hecho temblar a toda la Policía de la ciudad de Phullsburc. La población estaba completamente atemorizada; mujeres, niños y ancianos, se escondían en las últimas habitaciones de las casas; sólo salían algunos hombres a sus habitaciones imprescindibles, armados hasta los dientes. Los cinco bandidos verdaderos dueños de la ciudad, se dirigieron tranquilamente al Banco Nacional, saltaron la cerradura de la caja de caudales, se llevaron todo lo que contenía en metálico, un millón de francos.

Antes de realizar su hazaña, procuraron aislar a la ciudad impidiendo a sus habitantes que pudiesen socorro, con este fin inutilizaron la Central telefónica, durante un largo rato. Los cinco bandidos desaparecieron en automóviles, que tenían preparados con direcciones desconocidas.

Las joyas de arte de la provincia

Visita a Cuéllar y a Sacramonia
Hoy han salido para Cuéllar, de donde marcharán a Sacramonia y a algún otro pueblo de la provincia, nuestros queridos amigos don José Rodao y don Benito de Frutos, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Segovia, que han de informar a la Academia de Bellas Artes en un asunto sobre el que se piden antecedentes a dicha Comisión.

Los señores Rodao y de Frutos regresarán el sábado próximo.

Pobre porfiado se hace rico hacendado

NOTAS DEL DIA

Yo discrepo, naturalmente, de muchos que no piensan como yo. Por esto algunas veces la masa de gente va por un lado y yo me encuentro solo, y otras soy yo el que se suma a la masa y una persona ajena quien hace pacto con la soledad. Es un fenómeno que Pero Grullo nos dejó en el legado de sus muchas citas verdaderamente históricas.

Este pequeño preámbulo era preciso para demostrar, porque yo entiendo a perfección de lo que otros muchos suponen, que pedir es una cosa ya muy corriente. El que nos pide tiene casi todas las probabilidades de quedarse sin aquello que apetece, siendo así, que la petición va muchas veces unida al deseo conseguido.

Hacen mal los Gobiernos que se enfadan porque todo el mundo acude a hacer peticiones en los despachos ministeriales. El derecho constitucional de petición es también en la vida diaria cosa muy substancial. Los chiquitines, sin que nadie se lo haya enseñado, comprenden el fin práctico de esta teoría, y piden aquello que les conviene y omiten lo que les desagrada, por eso piden pan y no piden... lo que un castizo llamó rubio licor de angelitos.

La cosa es pedir, y así se hilvanan las listas considerables de personas que solicitan para el amigo, para el protector o para el maestro, un aumento de sueldo o una gran cruz. El obrero pide trabajo, el vagabundo limosna, las mujeres caprichos femeniles, los pueblos concesiones del Poder público, los abogados justicia, cuando se da la rara casualidad de que tropiecen con ella en su camino todos los profesionales del trabajo y de la vagancia, que también es una profesión lucrativa, encierran su programa en el ejercicio del derecho de petición. Y como el que atiende una petición, alguna vez se encuentra en disposición de satisfacerla, el que va de pueria en puerta pidiendo, sin duda llena pronto su mochila. Tal vez por esto se diga que los frailes, que son los que más piden, hacen las bocas de los que se pasan la vida pidiendo.

Boca de fraile es, pues, una fórmula sintética de acción ciudadana y viril. No es cosa de desmayo ni de debilidad el que pide, no es falta de propias fuerzas ni carencia de medios, es sencillamente un buen procedimiento, de que con poco esfuerzo ajeno, múltiple y bien combinado, se logra una satisfacción propia, sin otro desgaste que el muy somero de la petición.

Así, Burgos pide el concierto económico con el Estado, y Santander la pronta realización del ferrocarril que lo una prontamente con el Mediterráneo, y Cuenca que se le redima de su aislamiento verdaderamente inconcebible, dadas las muchas bellezas que la provincia tiene, etc., etc.

Ya se sabe que el que pide mucho se contenta con obtener poco, y por esta razón, cuando un español empieza a pedir, se queda solo pidiendo. La luna, como señal de imposible, es uno de los programas más frecuentes en las solicitudes. Pidamos, pidamos mucho, con el deseo de obtener lo poco que no quieran dar, y calculemos friamente que por escasa que sea la ración que nos den, será posiblemente mayor que nuestros merecimientos.

JUAN DE ALPARACHE

El terremoto de California

Santa Bárbara, abandonada por sus habitantes
Santa Bárbara.—Se han producido otras tres sacudidas en la ciudad. No ha habido ningún nuevo fallecimiento, porque la población había abandonado la ciudad.

Las tropas montan la guardia, acordando la ciudad, donde sólo se permite la entrada a los empleados en servicios de salvamento.

Se desborda un río y desaparece un tren

El temblor de tierra se ha sentido también en el Estado de Montana. El seísmo ha ocasionado el corrimiento de una colina cerca de Livingsstone, que, al llenar el lecho del río Jafferson ha provocado su desbordamiento. No se tiene noticias de un tren de la Northern Pacific que debía pasar al lado de la colina a la hora de la catástrofe.

Dos obreros asfixiados en un pozo negro

Un sereno que intenta salvarlos, a poco muere también asfixiado
Cartagena.—Se hallaba una cuadrilla de albañiles ocupada en la limpieza de un pozo negro en la calle de la Caridad. Descendió al fondo del pozo uno de los obreros, apodado «el Pejares», y como poco después no tuviesen los compañeros que le aguardaban contestación a las llamadas que se le hicieron, otro operario, llamado Pedro Martínez, se ofreció a bajar en su auxilio, por si le había ocurrido algo.

Transcurrió el tiempo y ninguno de los dos volvió a dar señales de vida. Se produjo gran alarma. Acudieron muchos vecinos y varios guardias nocturnos. Uno de éstos, sujeto por una cuerda a la cintura, se aventuró a bajar. Un minuto después hubo que extraerle. Presentaba ya síntomas de asfixia. Se le condujo al hospital, donde se encuentra en grave estado.

Acudió, por fin, el Cuerpo de bomberos, que bajo la dirección de un ingeniero, y con toda clase de precauciones, logró extraer los cadáveres de los dos obreros muertos por asfixia.

En el asunto interviene el Juzgado.

Ayuntamiento Constitucional de Segovia

Constituido el Tribunal designado por el pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 7 de Febrero último para las oposiciones a una plaza de matrona de la Beneficencia municipal con el haber anual de 750 pesetas, dicho tribunal de mi presidencia ha acordado señalar el día 1.º de Octubre del corriente año, para que den comienzo los ejercicios de la referida oposición con sujeción a las reglas que a continuación se expresan:

1.ª Las condiciones que han de reunir las opositoras son las siguientes: ser española, mayor de veintitrés años y menor de cuarenta y cinco y poseer el título de matrona. Haber observado y observar buena conducta, carecer de antecedentes penales y no padecer enfermedad contagiosa.

2.ª Dichas condiciones se acreditarán con los siguientes documentos:

Título de matrona.
Certificación del acta de nacimiento del Registro civil. Id., de buena conducta, expedida por autoridad municipal del punto de residencia de la interesada. Id., negativa de antecedentes penales, expedida por el Registro general de penados y rebeldes del ministerio de Gracia y Justicia. Id., expedida por un médico en ejercicio expresiva de que la interesada a que se refiera no padece enfermedad contagiosa.

3.ª Para tomar parte en la oposición, es condición indispensable abonar al tiempo de solicitarlo en la depositaria municipal la suma de 15 pesetas en concepto de derechos de inscripción.

4.ª El orden de actuación de las opositoras se determinará mediante sorteo que se celebrará el día 15 de Septiembre, del corriente año, y cuyos práctica y resultado se anunciarán oportunamente.

5.ª Los ejercicios de oposición serán tres:

A) Las opositoras desarrollarán en menos de una hora un tema sacado a la suerte de los de la parte correspondiente del programa.

B) Oral. En igual plazo de tiempo contestar tres temas uno de cada grupo de los que constituyen este ejercicio en el programa.

C) Práctico. Con arreglo a la parte correspondiente del programa, sin tiempo limitado para su exposición.

6.ª Los temas que han de servir de base para la práctica de dichos ejercicios, que con intervalo de ocho días para cada uno darán comienzo el 9, 17 y 26 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana en la Casa Consistorial, son los que se expresan en el siguiente programa:

TEMA PARA EL EJERCICIO ESCRITO

Tema 1.º Anatomía y fisiología del aparato genital de la mujer.

Tema 2.º Reproducción. Teoría de la fecundación.

Tema 3.º Ovulación. Menstruación. Relación que existe entre el flujo menstrual y la ovulación.

Tema 4.º Elementos de la fecundación. Masculino. Femenino. Punto de concurrencia de ambos. A qué se debe su aproximación. Esterilidad.

Tema 5.º Pelvis. Huesos que la constituyen. Configuración externa. Pelvimetría extrema.

Tema 6.º Configuración interior de la pelvis. Pelvis mayor. Pelvis menor. Estrecho superior. Estrecho inferior.

Tema 7.º Diámetros de la pelvis. Pelvis muscular. Periné. Vagina. Vulva.

Tema 8.º Modificaciones anatómicas del organismo materno durante el embarazo y en particular de los órganos genitales.

Tema 9.º Diagnóstico del embarazo. Interrogatorio. Inspección. Percusión. Auscultación. Tacto.

Tema 10.º Diagnóstico del parto. Fundamentos para que la matrona declare su principio y pronostique su duración y término.

Tema 11.º Diagnóstico diferencial

entre el aborto, parto prematuro y parto de término. Tiempos del parto. Fenómenos maternos. Fenómenos de los anexos.

Tema 12. Causas del parto. Eficientes. Determinantes. Bolsa de aguas. Variedades. Rotura. Limos.

Tema 13. Preparativos para la asistencia al parto. Habitación. Cama. Trousseau mínimo necesario para asistir a un parto. Bolsa de comandona.

Tema 14. Alumbramiento. Mecanismo. Expulsión uterina. Expulsión vaginal. ¿Qué tiempo debe mediar entre el parto propiamente dicho y el alumbramiento? Maniobra de Crede.

Tema 15. Puerperio. Modificaciones que sufre el organismo materno. Entuertos. Loquios. Mamas. Aparato urinario. Duración del puerperio.

Tema 16. Higiene general de la mujer en el embarazo, en el parto y en el puerperio.

Tema 17. Concepto general de la asepsia y antiseptia. Sus aplicaciones en obstetricia.

Tema 18. Distocia. Distocia materna. Distocia de las partes blandas. Distocia fetal.

Tema 19. Embarazos y partos múltiples. Superimpregnación y superfetación. Diagnóstico.

Tema 20. Embarazo extrauterino. Teratología.

TEMAS PARA EL EJERCICIO ORAL

Primer grupo

Tema 1.º Origen de la carrera de matrona. Sus funciones en las diferentes épocas de la historia. Facultades concedidas actualmente a la profesora en partos. Determinación exacta de los límites de esas facultades.

Tema 2.º Descripción anatómica y fisiológica de los órganos que constituyen el aparato genital de la mujer.

Tema 3.º Embarazo. Síntomas que le acompañan. Clasificación. Síntomas extragenitales. Síntomas genitales. Enumeración y descripción.

Tema 4.º Interrogatorio, inspección, palpación, percusión, auscultación y tacto en el diagnóstico del embarazo. Historia clínica de la mujer embarazada.

Tema 5.º Signos del embarazo. Clasificación. Cuáles proporciona la madre. Cuáles el feto. Enumeración y clasificación de los signos de probabilidad. Idem de los de certeza.

Tema 6.º Curso, duración y pronóstico del embarazo. Accidentes más comunes del mismo.

Tema 7.º Actitudes del feto en el claustro materno. Presentaciones y posiciones. Clasificación. Puntos de referencias maternos y fetales para su determinación y división imaginaria del estrecho superior para su expresión gráfica.

Tema 8.º Presentación de vértices. Posiciones. Causas. Frecuencia. Signos y diagnósticos durante el embarazo.

Tema 9.º Presentación de cara. Posiciones. Causas. Frecuencia. Signos y diagnóstico durante el embarazo.

Tema 10. Presentación de nalgas. División. Presentación completa. Causas. Frecuencia. Signos y diagnóstico durante el embarazo.

Tema 11. Presentación de nalgas incompleta. Variedades. Causas. Frecuencia. Signos y diagnóstico durante el embarazo.

Tema 12. Presentación transversal. Variedades. Causas. Frecuencia. Signos y diagnóstico de la variedad acromial.

Tema 13. Causas, frecuencia, signos y diagnóstico de la variedad cubital en la presentación del hombro.

Tema 14. Causas, frecuencia, signos y diagnóstico de la variedad braquial en la presentación del hombro.

Tema 15. Circulares del cordón alrededor del cuello del feto. Conducta a seguir. Deformidades de la cabeza del feto. Bolsa segosanguínea. Cefalematosa.

Tema 16. Puerperio. Modifica-

ciones del organismo materno en general. Modificaciones de la zona genital. Evolución del útero.

Tema 17. Loquios. Entuertos. Micciones. Temperatura. Actitud de la madre. Alimentación. Duración del puerperio.

Tema 18. Accidente del puerperio. Descripción. Conducta a que está obligada durante este período la profesora en partos.

Tema 19. Precauciones y cuidados que deben ser encomendados a la matrona referentes al tratamiento de los pezones durante el embarazo y el puerperio.

Tema 20. Idea general de las infecciones puerperales.

TEMAS DEL SEGUNDO GRUPO Tema 1.º Parto. Definición. Nombres que recibe según la edad del embarazo. Fenómenos maternos. Fenómenos ovulares. Fenómenos fetales.

Tema 2.º Fenómenos maternos. Precursores. Contracciones uterinas. Dolor. Derrame de viscosidades. Desaparición del cuello uterino.

Tema 3.º Fenómenos ovulares. Bolsa de agua. Rotura de las membranas durante el parto. Fenómenos fetales.

Tema 4.º Causas del parto, Eficientes. Determinantes. Tiempos del parto. Duración del trabajo.

Tema 5.º Diagnóstico de la presentación de vértice durante el trabajo del parto. Mecanismo del parto en esta presentación.

Tema 6.º Conducta que debe observar la matrona durante los seis tiempos del parto en la presentación de vértice. Actitud de la madre en el período de expulsión. Sábana de nalgas. Medios de evitar los posibles desgarros del periné.

Tema 7.º Diagnóstico de la presentación de cara durante el trabajo del parto. Mecanismo del parto en esta presentación.

Tema 8.º Conducta que debe observar la matrona durante los seis tiempos del parto en la presentación de cara. Transformación de esta presentación en presentación de vértices. Pronóstico: para la madre, para el hijo. Deformidades plásticas de la cabeza del feto en esta presentación.

Tema 9.º Diagnóstico de la presentación de nalgas durante el trabajo del parto. Mecanismo del parto en esta presentación.

Tema 10. Conducta que debe observarse durante los seis tiempos del parto en presentación de nalgas. Diagnóstico diferencial entre la presentación completa y la incompleta, de las posiciones y de las variedades de posición.

Tema 11. Parto en presentación de nalgas. Anomalías. Duración. Pronóstico. Deformidades plásticas del feto en esta presentación. ¿Cómo se distingue un pie de una mano?

Tema 12. Diagnóstico de la presentación transversal durante el trabajo del parto. Prociencia de mano. Diferencias entre la derecha y la izquierda.

Tema 13. Parto en presentación transversal. Modos de terminar. Versión espontánea. Evolución espontánea. Tiempos del parto en esta presentación.

Tema 14. Conducta a observar por la matrona en la presentación transversal una vez diagnosticada. Muerte del feto. Su diagnóstico.

Tema 15. Alumbramiento. Alumbramiento espontáneo. Tiempos del mismo.

Tema 16. Extracción simple de los anexos del feto. Métodos. Método de Crede. Método de Mauriceau.

Tema 17. Extracción manual de las secundinas. ¿En qué momento puede procederse a la extracción manual?

Tema 18. Accidentes del parto. Eclampsia. Hemorragias. Síncopa.

Tema 19. Aborto y parto prematuro. Diagnóstico. Conducta a observar por la comadrona tanto legal como profesionalmente.

Tema 20. Asistencia al parto gemelar. Diagnóstico. Conducta que debe observar la profesora en partos en los diferentes tiempos de los partos múltiples.

TEMAS DEL TERCER GRUPO Tema 1.º Feto de término. Peso. Talla. Diámetro. Fontanelas. Sutures. Secreciones.

Tema 2.º Fisiología general del recién nacido.

Tema 3.º Primeros cuidados al recién nacido. Ligadura del cordón. Sección del cordón. Lavados.

Tema 4.º Diferenciación del feto de término y del prematuro. Reconocimiento del nuevo ser y anomalías que pueden en él encontrarse.

Tema 5.º Muerte aparente del recién nacido. El niño nace aturdido. Socorros y cuidados que necesita.

Tema 6.º Muerte aparente del recién nacido. Causas. Variedades.

Estado asfíxico. Estado sincopal. Conducta que debe observar la profesora en estos casos.

Tema 7.º Respiración artificial. Métodos.

Tema 8.º Cuidados que exigen los recién nacidos. Limpieza. Cura de ombligo. Accidentes que pueden ocurrirle. Fluxión mamaria. Conjuntivitis. Derrames y flujos vulvares.

Tema 9.º Vestidos. Método. Enumeración y descripción de las prendas que les constituyen y discusión de su utilidad práctica.

Tema 10. Habitación, cunas e higiene general del recién nacido.

Tema 11. Lactancia materna. Métodos.

Tema 12. Lactancia mercenaria. Prácticas. Precauciones. Régimen.

Tema 13. Lactancia artificial. Lactancia mixta. Métodos.

Tema 14. Destete. Edad a que debe iniciarse. Métodos.

Tema 15. Gotas de leche. Razones de su valor cultural y humanitario. Fundamentos de su organización.

Tema 16. Prácticas de Cirujía menor en relación con la obstetricia. Inyecciones. Hemostasia. Sondajes de vejiga, etc.

TEMAS PARA EL EJERCICIO PRÁCTICO

Tema 1.º Redacción de la historia clínica de una embarazada.

Tema 2.º Diagnóstico de la fecha de un embarazo.

Tema 3.º Diagnóstico de la presentación y posición en una embarazada por palpación.

Tema 4.º Diagnóstico de la presentación y posición en una embarazada por auscultación.

Tema 5.º Diagnóstico de la presentación y posición en una embarazada por medio del tacto.

Tema 6.º Determinación de la existencia del embarazo por comprobación y discusión de la mayoría de los signos de probabilidad.

Tema 7.º Determinación de la existencia del embarazo por comprobación de los signos de certeza.

Tema 8.º Asistencia, lavados, vestidos, cura de ombligo, etc., en un recién nacido.

Nota.—En el caso de que la oportunidad prestara ocasión, asistencia completa a un parto con exclusión de los temas anteriores.

Disposiciones complementarias

A) Las calificaciones del primero y tercer ejercicio se señalarán conjuntamente con los enunciados de aprobado o desaprobado, siendo preciso en el primero obtener la de aprobado para poder actuar en el segundo.

Las del segundo ejercicio se señalarán por puntos de 0 a 5 por cada uno de los temas e Individuos del Tribunal, siendo indispensable para merecer la de aprobado y por tanto poder pasar al tercer ejercicio, obtener un minimum de 16 puntos.

B) Las instancias y documentos relativos a esta oposición podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y hora de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde de los mismos, hasta el día 31 de Agosto, en que quedará definitivamente cerrado el plazo de admisión.

Segovia, 26 de Junio de 1925.—El presidente del Tribunal, FELIPE BARRIO.

Serio percance automovilista

Un muerto y un herido de gravedad

Hemos tenido noticias de haber ocurrido un serio percance automovilista en la provincia de Soria.

El día 27 de Junio salió a hacer un servicio, para la fábrica de resina La Blanca, el joven Felipe Mate Páramo, auxiliar de don Demetrio Acosta, empleado en dicho establecimiento fabril, que hizo el viaje en automóvil, conducido por el chófer Abundio Mayor.

Parece ser que el vehículo volcó no lejos del sitio de donde salieron sus ocupantes, muriendo a consecuencia de este lamentable accidente el joven mencionado y resultando herido de gravedad el chófer.

El muerto está emparentado con una familia muy conocida en Segovia.

Esta desgracia ha causado profundo sentimiento entre los empleados de la citada fábrica de resinas, donde era muy querido el joven que ha fallecido de un modo tan trágico.

Periodico suspendido

Santander.—El gobernador civil ha suspendido la publicación del semanario «Las Noticias».

La suspensión obedece al incumplimiento de una orden gubernativa

La conferencia hispanofrancesa sobre Marruecos

Llegada de Malvy

A las once de la mañana llegó ayer a Madrid, en el sudexpreso de Irún, el ex ministro francés M. Malvy. Acudieron a la estación para recibirle, el embajador de Francia, el general Gómez Jordana, y todos los miembros de la Conferencia hispanofrancesa.

Cambiados los saludos, M. Malvy se dirigió al Hotel Palace, donde se hospedaba.

Conferencia de Malvy y Rivera

Conforme estaba anunciado, a la una menos diez minutos llegó al ministerio de la Guerra para entrevistarse con el general Primo de Rivera, M. Malvy. Le acompañaba su secretario, M. Perier.

La entrevista terminó a las dos menos cuarto.

Palabras optimistas de monsieur Malvy

Al abandonar el despacho del general Primo de Rivera, los periodistas interrogaron a M. Malvy.

Este, expresándose en castellano, hizo manifestaciones de gran optimismo con respecto a la Conferencia hispanofrancesa.

—¿Ha aprobado—preguntó un reportero—el Gobierno francés todos los acuerdos de la Conferencia?

—¡Naturalmente que sí!—contestó vivamente.— Ha aprobado todos los acuerdos.

—Habría, naturalmente, otros...—insinuó el periodista.

—Sí, claro. La conferencia ha empezado muy bien, y hay que terminarla. Y habrá acuerdos, varios acuerdos. Tiene que haber—agregó—siempre acuerdos entre las dos naciones.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Ayer celebró la permanente de nuestro Ayuntamiento su sesión ordinaria, siendo presidida por el alcalde, señor Sanz y asistiendo los cuatro tenientes propietarios y el interventor de fondos señor Camarero.

Testimonio de gratitud

Acuerda la permanente enviarle al señor coronel del Regimiento Artillería de Plaza y Posición número 1, por la eficaz cooperación de los elementos de dicho Regimiento en las obras de ampliación de tendidos en la plaza de toros.

Obra particular

Se aprueba el informe que emite el señor arquitecto municipal respecto a una obra que, en nombre de doña Eulogia Gilsanz y doña Satura Herrero, solicitó don Julián Casado.

«El Acueducto de Segovia»

Acuérdase adquirir los seis ejemplares de la obra «El Acueducto de Segovia», que remite don Federico Barañano.

El nombre de una calle

Puestos de manifiesto por el señor marqués de Santa Eulalia los perjuicios y trastornos constantes que ocasiona el actual e injustificado nombre de la calle del Juego de Pelota, acuerda la permanente que el asunto expuesto por dicho señor primer teniente de alcalde, respecto del cambio de nombre a la citada calle, pase a estudio de las de Gobierno interior y policía Urbana y Rural, a fin de que propongan cuál ha de ser la nueva denominación de esa vía pública.

Estado de fondos, 67.833,11 pts.

Acreditando su refinado gusto los concurrentes al

Bar Juan Bravo

El monumento al «Quijote» en El Toboso

Ayer estuvo en Palacio la Comisión de El Toboso, que organiza los trabajos para erigir un monumento al «Quijote». Presidía la Comisión el conde de López Muñoz.

El monumento se levantará en pleno campo manchego, en el centro de un parque.

Los comisionados entregaron al Rey varias fotografías de los sitios típicos del campo de El Toboso.

Se cuenta ya con la adhesión de varios jefes de Estados americanos.

El Monarca elogió el propósito y ofreció que el Estado iniciará una suscripción. Personalmente aceptó la presidencia de honor, y ofreció que la Reina aceptaría la presidencia de la Junta de Damas.

La inauguración del monumento coincidirá con la de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

—¿Durará mucho aún la conferencia?—preguntó otro reportero.

—No lo sé exactamente. Pero yo creo que ahora se irá un poco más aprisa. Será acaso cosa de ocho días.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Después recibió a los periodistas el general Primo de Rivera.

Dijo que el Rey había firmado por la mañana el reglamento relativo a la concesión de un crédito de cien millones de pesetas, para la creación del Crédito Agrícola.

Esto—añadió—dará un gran impulso a la agricultura, y a todas las industrias agropecuarias.

Añadió que acaso dependa de la voluntad de los periodistas puedan juzgar libremente la labor del Directorio.

M. Malvy se reúne con los delegados

A las cinco y media se reunieron en la Presidencia los delegados franceses y españoles con M. Malvy.

Después de la reunión

Al abandonar anoche la Presidencia el general Gómez Jordana confirmó que habían estado reunidos los delegados para seguir los trabajos a que vienen dedicados.

Dijo que ahora, en realidad, el trabajo que se realiza es de conjunto, de acoplamiento de lo que se ha venido haciendo de un modo fraccionario.

Es indudablemente el trabajo de ahora el más interesante, y yo creo que dentro de unos diez días quedarán ultimados los acuerdos, para los que ya no es necesaria la reunión del pleno de la Conferencia, por la índole del trabajo que, según se ha dicho, realizan los delegados.

Diputación provincial

Dos sesiones de la Comisión provincial

En la penúltima sesión celebrada por la Comisión provincial en el anterior mes de Junio, bajo la presidencia del señor don Segundo Gila, presidente de la Corporación, se adoptaron, entre otros acuerdos de puro trámite o de régimen interior, los siguientes:

Autorizar al director de los establecimientos provinciales de Beneficencia para que, previas las formalidades reglamentarias, sea devuelto a Tomás Vacas, vecino de esta ciudad, su esposa, que se halla recluida en la sección de observación y que se dé conocimiento de este acuerdo al señor juez de primera Instancia de esta capital a los efectos que procedan.

—Conceder a Víctor Pérez Moreno, vecino de Vegas de Matute, la pensión de 30 pesetas mensuales, para atender a los gastos de lactancia de un hijo por haber justificado los extremos exigidos.

—Conceder baños medicinales para que puedan tomarlos en el balneario de la capital a Roque Muñoz Sancho, de Hontabilla; María Marugán Peñador, de Monterrubio; Ricardo Santos Otero, de Roda de Eresma; Ana Gil Martín, de Segovia; Severiano López Muñoz, para su esposa, de Zarzuela del Pinar; Félix del Pozo Marcos, de Madrone; Lucas Callejo de Lucas, de Zarzuela del Pinar; Agustín Moreno Ayuso, para su esposa, de Abades, y Bonifacio Sanz Revenga, también para su esposa, de Santiuste de Pedreza.

—Enterada la Comisión del resultado ofrecido en los exámenes practicados en las escuelas y talleres de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, acordó haber visto con satisfacción el grado de cultura de los niños y niñas de dichos Establecimientos, felicitar por ello el profesorado de las escuelas y talleres y como recompensa a esa aplicación de los aislados, obsequiar a éstos con una merienda en el día y sitio que se designará previamente.

—Que se anuncie el correspondiente concurso con los oportunos pliegos de condiciones para los suministros de carne de vaca y harina de trigo a los Establecimientos de Beneficencia, durante el ejercicio económico de 1925-26, por no haberse presentado licitadores en las dos subastas anunciadas.

—Ratificar en todas sus partes la concesión de la banda de música de los Establecimientos de Beneficencia a la Alcaldía de Nava de la Asunción, para que amenice una fiesta religiosa que se celebró el 21 del mes último.

—Prestar la conformidad a las bases contenidas en el proyecto de

convenio entre el prelado de la Diócesis, patrono único del Hospital de la Misericordia de esta ciudad y los señores diputados de la Comisión provincial, representantes de la Diputación para los servicios que el citado Hospital haya de prestar a los pobres de la provincia de Segovia en aquellas asistencias a que las Diputaciones vienen obligadas por preceptos de la legislación vigente y que conste en acta la satisfacción con que la Comisión ha visto la redacción de esas bases, obra del señor presidente de la Corporación, don Segundo Gila.

—Que dar enterada de una exposición que a la Diputación provincial dirige el señor inspector provincial de Higiene pecuaria indicando lo conveniente y necesario que sería que la brigada sanitaria provincial ampliara sus fines a los servicios de higiene y sanidad pecuarias y manifestar al firmante de la misma que cuando se publique el reglamento de sanidad provincial se proveerá respecto de la proposición que formula.

—Agradecer a don M. Alvarez Cerón la remisión de su libro «El oculto maná», poemas, y adquirir dos ejemplares más con destino a la Biblioteca provincial.

—Aceptar los ejemplares remitidos por don Ciríaco Ramírez de su folleto «El Segoviano», guía anunciadora comercial e industrial y abonarle 25 pesetas de los fondos provinciales.

—Aceptar el presupuesto presentado por la casa Juan Donate y Franco, de Madrid, para la ejecución de un pasillo de baldosín catalán, que ha de colocarse alrededor de la cubierta de cristal del patio del Palacio de la Diputación.

—Que por el director de Carreteras se redacte a la mayor brevedad el oportuno pliego de condiciones, bajo el cual haya de llevarse a cabo un concurso para realizar las obras de pintura de los frentes y barandillas del puente de madera sobre el río Cega, en el camino vecinal de La Vellita a Puebla de Pedreza.

—Aprobar una factura importante 1.650 pesetas, importe de treinta medallas troqueladas y esmaltadas de plata fina dorada con el escudo de Segovia, que han de servir de distintivo para los señores diputados, siendo el precio de cada una de 55 pesetas.

—Aprobar igualmente una factura de don Antonio Iglesia, importante nueve pesetas, por el alquiler de una camioneta para transportar legajos.

Audiencia provincial

Señalamientos para el mes de Julio

Se celebrarán durante este mes los siguientes juicios:

Día 2.—Por falsedad, de Carbonero el Mayor. Abogado, don Rufino Cano de Rueda. Procurador, señor Casado.

Día 3.—Por falsedad, contra Rafael San Román de Andrés, de Otero de Herreros. Abogados, señores Zamarriego y Cáceres. Procuradores, señores González Salamanca (don A.) y Sánchez.

Día 7.—Por estafa, contra Francisco Nadal Ojmos, de San Ildefonso. Abogado señor Campo. Procurador, señor Casado.

Día 8.—Vista de un incidente de recurso contencioso. Abogados señores Sanz (don Antonio) y González Bueno. Procuradores, señores González Salamanca (don A.) y señor Huertas.

Día 9.—Por lesiones, contra Ricardo García Mediavilla, de Segovia. Abogado, don Gabriel J. de Cáceres. Procurador, señor Casado.

Día 10.—Por malversación, contra Acisclo Velasco López, de Frumales. Abogado, don Fernando Rivas. Procurador, señor González Salamanca (don J.).

Día 15.—Por lesiones, contra Gregorio Sancho Blanco, de Fuenterrebollo. Abogados, señores López Deso y don Rufino Cano de Rueda. Procuradores, señores López Miguel y Casado.

Día 19.—Por homicidio, contra Gaspar García Arricorriaga, de El Espinar. Abogado, don Manuel López Deso. Procurador, señor Huertas.

Día 21.—Por lesiones, contra Ambrosio García y García, de Nava de la Asunción. Abogado, don Timoteo de Antonio. Procurador, señor López Miguel.

Día 25.—Por malversación, contra Rafael Olivas, de Ayllón. Abogados, don Gabriel J. de Cáceres y Rivas (don F.). Procurador, señor López Miguel.

Día 28.—Por prevaricación, contra Eduardo Herrera Martín, de Rapariegos. Abogado, señor González

Bartolomé. Procurador señor Sancho.

Día 29.—Por lesiones, contra Emericiano Sanz Mayo y otra, de Segovia. Abogado, señores Sanz (don Antonio) y Rivas (don Fernando). Procuradores, señores González Salamanca (don A. y don J.).

Día 30.—Por lesiones, contra Germán Muñoz Alvarez y otro de Moraleja de Coca. Abogado, don Mariano Quintanilla. Procurador, señor Huertas.

Día 31.—Por caza, contra Cándido Risilla Moreno, de Barcial. Abogado, señor Sanz (don Antonio). Procurador, señor Sancho.

Estas causas darán principio a las once de la mañana.

Prórroga de los presupuestos

Ayer firmó el Rey, entre otras disposiciones, una de Hacienda prorrogando los presupuestos generales del Estado del ejercicio 1924-25 para el año 1925-26.

UNA CAUSA INTERESANTE

El asalto al Banco de España en Gijón

Oviedo, 1.—Ha comenzado la vista del proceso contra Rafael Torres Escarín, José Puyo Bañada y Celerino Fernández Sánchez, por el delito de robo y homicidio cometido el 1 de Septiembre de 1925 en la sucursal del Banco de España en Gijón.

Los hechos, según el sumario, son éstos: Los tres procesados, en unión de Aurelio Fernández Sánchez «Jerez» y otro apellidado Durruti, ambos declarados en rebeldía, asaltaron el edificio del Banco, y después de robar medio millón de pesetas, mataron al director, don Luis Azzárate.

La vista se celebró en el piso de la cárcel, donde está instalada la enfermería. En las inmediaciones del edificio penitenciario se situaron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que impedían la formación de grupos.

Leídos los escritos de las partes, se procede a interrogar a los procesados. Declara Rafael Torres, el cual niega que haya intervenido en el asalto al Banco, y se extiende en relatar su vida.

La vista continuará mañana.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Señores que aprobaron en el día de ayer el último ejercicio: Don Luis Barrios Ubagón, don Manuel Domínguez González, don Joaquín Muñoz Martín-Lunas, don Antonio Ruiz Ramón, don Manuel Coloma García, don Bernardo Villar Delgado, don Pedro Sanz Aránguez.

La Fundación González

La cuenta anual correspondiente a 1924, de la fundación de una escuela gratuita por don Ezequiel González, arroja el siguiente resultado: Importe del haber 7.210,66. Id. del debe 6.505,79. Existencia para el año corriente 704,87.

Dr. Pedro Alvarez Nouvilas

MEDICO

San Frutos, número 13, 2.º

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Bautizo

El domingo, día 28 del pasado Junio, le fueron impuestas las aguas bautismales a un hermoso niño, hijo de nuestro corresponsal de El Adelantado en Santa María de Nieva, don Germán López.

Apadrinaron a la criatura el acreditado sastre de dicha villa don Leovigildo Holgueras y su simpática y distinguida esposa doña Francisca González.

Al acto asistieron ciento cincuenta personas, que fueron obsequiadas espléndidamente a base de dulces secos, pasteles, otros dulces, licores y habanos.

A continuación el elemento joven organizó un animado baile en casa de los padrinos, que duró hasta bien entrada la noche.

Mi enhorabuena a los padres de la criatura.

P. M.

7-1-925.

El Espinar

Fallecimiento

Víctima de traidora enfermedad, ha fallecido la simpática señorita Victoria Mariscalva Delgado, hija de nuestro querido amigo el alcalde de esta villa don Galo.

Radio - telefonía
Presupuestos y condiciones, pedidos al director del Centro general de Representaciones

Instalaciones completas con aparatos ingleses de gran sonoridad
Lopez Duran

Segovia
Teléfono, 82
Datoiz, 16

La misa de cuerpo presente y el entierro verificados hoy, han constituido una imponente manifestación de duelo, dadas las simpatías con que contaba la finada.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

1-7-925. CORRESPONSAL



Insistentemente habíamos llamado la atención desde estas mismas columnas, sobre el desarrollo alarmante que iba adquiriendo en Segovia la mendicidad callejera...

Ha sido preciso que el mal adquiriera graves caracteres, para que se azasen voces autorizadas, indicando a la opinión el peligro que este abuso encerraba para el buen nombre y decoro de la ciudad.

Por fortuna, el vecindario parece haberse dado cuenta a tiempo, de los estragos que había de producir en la población el incremento de la mendicidad callejera...

DE SOCIEDAD

Suscripción voluntaria para imprimir 20.000 ejemplares del hermoso mensaje leído a S. M. el Rey por don Segundo Gila...

VIAJES

Han salido: Para Melilla, con motivo de la imposición de la medalla militar a los carros de asalto...

La música en los paseos

Esta noche, de diez a doce, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

Gran restaurant "La Unión"

MENU PARA MANANA
Entremeses. Huevos revueltos con tomate. Merluza frita. Ríñones saltados. Postre, pan y vino.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: lentejas con patatas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 60; niños 50; total, 110.

Audiencia regia

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia militar, a nuestro distinguido amigo, y paisano el general de Artillería don Atanasio Torres.

Mejoría

Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que ha padecido, habiendo entrado en período de franca convalecencia, la esposa del funcionario de este Ayuntamiento, don José María García.

De exámenes

Con notable brillantez, ha terminado sus estudios de segundo curso de la carrera de Ingenieros de Montes, el estudiante joven don Miguel Sainz, hijo de nuestro buen amigo, el propietario de Adrados, don Julián, a quienes felicitamos, efusivamente, con tan fausto motivo.

Poseción

Ayer se posesionó de la presidencia de la Audiencia, el señor don Vicente Crespo.

El nuevo presidente es muy conocido en Segovia, donde ejerció el cargo de juez de primera instancia, y su rectitud, inteligencia y cultura, seguramente harán muy estimable su permanencia en Segovia al frente de las instituciones de Justicia.

El inspector provincial de Sanidad

Por razones particulares y de familia, ha pedido la excedencia, habiéndosele concedido, con fecha 24 del mes pasado, al culto y celoso inspector de Sanidad de la provincia de Segovia, don Amador Rosique, que durante, el ejercicio de su cargo, desplegó una competencia y actividad tan altamente beneficiosa para la salubridad pública, siendo acogidas con entusiasmo y unánime beneplácito.

Muchos sentimos el cese en tan importante empleo, del inteligente doctor en Medicina, señor Rosique, lamentando también que, por dicha causa, tenga que ausentarse de nuestra población, donde logró captarse, por su trato correcto y caballeroso proceder, muchas simpatías y numerosas amistades.

Con mucho gusto hacemos constar, a ruego del interesado, su profundo agradecimiento a la clase médica, por el concurso que le prestó y la imposibilidad en que se ha visto, por impedirsele premuras del tiempo, de despedirse de todos aquellos que le honraron con su afecto y sincera estimación.

Bien pensado; merece más castigo quien da limosna al pordiosero que el pordiosero mismo.

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús:

En los PP. Franciscanos

Mañana, primer viernes de mes, la misa sacramental y ejercicio propio de los primeros viernes será a las diez de la mañana y a intención de una piadosa persona muy devota del Corazón Sacratísimo de Jesús.

En Santa Eulalia

Mañana, como primer viernes de mes, la misa de comunión de la Devoción de los Sagrados Corazones se celebrará a las ocho y media. Por la tarde se celebrará el ejercicio con exposición sacramental a las siete.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO) Consejo de Directorio

A las diez y media llegaron a Palacio el marqués de Estella y demás vocales del Directorio, para celebrar Consejo bajo la presidencia del Monarca.

En la Presidencia

Cumplimentaron al marqués de Estella el señor Maivy y su secretario, señor Perier. El señor Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Estado, Justicia, Guerra e Instrucción pública.

En el Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el señor La Cierva, permaneciendo con el Rey largo rato. A la salida dijo que había ido para dar las gracias al Rey, por la felicitación que le envió el día de su santo.

Movimiento ferroviario entre Segovia y Madrid

Desde ayer ha empezado a regir la reforma ferroviaria durante la temporada veraniega, establecida por la Compañía del Norte, en la forma que publicamos a continuación:

Trenes descendentes

Table with columns: Rápido, Expreso, Correo, Mixto, Mensajerías, Ligero. Rows show departure times from Madrid and arrival times in Segovia.

Observaciones.—El ligero número 2.031, sólo circulará los domingos, principiando a hacerlo el día 5 de Julio; también lo efectuará en los días 25 de Julio y 10 y 25 de Agosto.

Trenes ascendentes

Table with columns: Rápido, Expreso, Correo, Mixto, Mensajerías, Ligero. Rows show departure times from Segovia and arrival times in Madrid.

Observaciones.—El 2.044 circulará sólo los domingos, dando principio el día 5 de Julio y también lo verificará los días 25 de Julio y 10 y 15 de Agosto.

Con la reforma que antecede han dejado de circular por Segovia los rápidos números 5 y 6, que lo realizaron el año pasado, en los días lunes, miércoles y viernes, el descendente número 5 y los martes; jueves y sábados el ascendente número 6.

El suceso cómico de hoy

La corte de los milagros

¿De dónde vinieron tantos pobres vagabundos, ciegos, tuertos, torcidos, lisados de todas las clases, con piernas de paños, con los brazos en cabestrillo, muchos con un ojo tapado, cubriendo una horrible lesión, otros, exhibiendo llagas purulentas, para excitar los sentimientos piadosos de las gentes bondadosas que no pueden ver una desgracia sin acudir, rápidamente, a remediarla, dando sobradas pruebas de su caritativa espléndida?

Situáronse en las calles más principales de la población, tendiendo las manos, plañideramente, al transeunte, haciendo gala de sus padecimientos, en una porfía reñidísima, por ver quién concursaba con mayores méritos, con más lacras pestilentes, a la pública conmiseración misericordiosa.

OTROS SUCEOS

Herido con un tornillo

Ha sido curado en la Casa de Socorro el joven de veintidós años, Gregorio Eugenio Cibul, el cual se produjo una herida contusa en el frontal del lado izquierdo, según manifestó, casualmente, con un tornillo en el columpio de barcas de la plaza Mayor.

Calzados???

La Imperial Segoviana

Elegancia, solidez y economía. Visítal escaparatés y fíjate en precios. Para la presente semana: nuevos y propios modelos. Isabel la Católica, 7. Casa de Las Leonas.

SANTANDER

HOTEL CONTINENTE

(gran casa de viajeros) Situado en la calle más céntrica de la población. Habitaciones para familias. PRECIOS MODICOS. Blanca, 19, 2.º.—SANTANDER

MARIA PASCUAL

Practicante y profesora en partos. Puente Muerte y Vida, número 7, bajo

AVISO

La Asociación general de Agricultores de Segovia da a conocer por el presente aviso que en el presente año no se permite espigar. Lo que se pone en conocimiento del público, para que no caiga en responsabilidad.—El presidente.

Se alquila

habitación independiente. En la Administración de este periódico informarán.

"La Segoviana,"

CASA DE VIAJEROS

José Gómez (El Chicianero) Penión completa, desde 5 pesetas. 18 ATOCHA, 18 MADRID

FABRICA DE HIELO

EN SAN RAFAEL Propietario: Juan Polo Matesanz

Se sirven pedidos por ferrocarril. Teléfono, núm. 2.—SAN RAFAEL

EL CONTINENTAL AUTO

Pone en conocimiento del público que se ha establecido un servicio de automóviles al servicio del ferrocarril, al precio de 0,25 pesetas, y hará servicios extraordinarios y para jiras campestres a precios reducidos.

Despacho Central, plaza Mayor, 18, Felipe Alvarez, teléfono número 26, y Carretera de San Ildefonso, teléfono 74 (Depósito de gasolina)

SE TRASPASA O LIQUIDAN

Todas las existencias de muebles de los almacenes que la SEÑORA VIUDA DE HOLGUERAS posee en la calle de Melitón Martín, número 1

FIAT

Para entrega inmediata de todos los modelos, tanto de turismo como camionetas y camiones.

501 con cubiertas MICHELIN. Confort en las cinco ruedas, 10.750 pesetas.

AGENTE OFICIAL: E. DE SOUSA

Nuevo garage, Exposición: Garage España Roble, 20.—Teléfono 115

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedad de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro.—Especial para obreros: de seis a siete

ROMERO - MEDICO Juan Bravo, núm. 35. Teléfono número 9

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas: Nitrogenadas. CLURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpetismo, avariosis.

CLURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

Escrofulosis, anemia, artrismo, reumatismo. Moderna instalación de BANOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda.

Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS DIRIGIDA POR LA INVENTORA

DONA FRANCISCA GARCIA ESCUDERO

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastré para señora.

ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

Perdida

El día 29 de Junio desapareció de Abades, una pollina de la propiedad de Mariano Prada; sus señas son: pelo castaño, claro, edad cerrada, alzada, pequeña y con rozaduras en las manos, herrada y recién equilada.

Se venden

dos novillas suizas, de un año, y un potro de tres años. Razón, calle de Gascos, número 6, Segovia.

Ama de cría

casada, de veintidós años, leche de diez días, desea para casa de los padres. Informar Alejandro S. José, de Cantalejo.

Se vende

una casa sita en la calle de Perticho, en esta ciudad. Para tratar, con Hilario Sanz, en Escalona del Prado.

Venta

de una racha de fincas rústicas, en el término de Pascuales. Para tratar, con don Gabriel Domingo, en Villoslada de la Trinitad.

Venta

de un piano de manubrio, con sesenta martillos, seminuevo y dotado de piezas modernas. Para informes dirigirse a Casimiro Herrero, vecino pe Saquillo de Cabezas.

Se venden

patatas nuevas de ríñon, por sacos y por vagones, en la estación de Yanguas. Consulten precio a don Eugenio Rosa, en Carbonero el Mayor (Segovia).

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un quilo por cada 250 arrobas de 16 litros

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO, 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21, Madrid

Apartado número 9



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINÓ, 9.—Apartado 738.—BARCELONA

[PIDANSE] CATALOGOS ILLUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS



CAÑONES Y PROYECTILES granífugos «Casado»

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta.

Para más detalles, diríjense al

Apartado de Correos, 4.026.—MADRID

SIERRAS ALAVESAS

— VITORIA —

MAQUINAS PARA ASERRAR Y LABRAR MADERAS Regresadora con patente de invención. Construcción sin competencia y precios económicos

— HOIAS DE CINTA —

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.

INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.

MADRID

Calzados cosidos a mano

Para caballero, por 11 pesetas un par para campo, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo, en brogue. Para vestir, zapato o brogue de box calf negro, primera, horma venqui o Villarejo por 16 pesetas y por 18 pesetas en color avellana.

Pidiendo cuatro pares descontaremos una peseta por par.

Para señoras, zapato charol negro, primera, último modelo, por 18 pesetas.

Para muchachos, desde el 25 al 37 en ternera negra, primera, desde 8 pesetas.

Para muchachas, desde el 25 al 35 de charol negro, primera, desde 10 pesetas.

Al confirmarnos los pedidos, remitir por giro postal el importe de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca. Apartado de Correos, 60, indicando la estación de ferrocarril donde converga recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número del pie o remitiendo las medidas marcando el contorno planta del pie en un papel.

Guía Spes del Viajero

Apartado 12.131.—MADRID MADRID

GRAN HOTEL REINA VICTORIA.—Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid.— Habitaciones con baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc.—Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones.— Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc.—Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Ángel, 8.— Pensión completa, desde 22 pesetas.

HOTEL EUROPA.— Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte.— Recientemente reformado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño.— Pensión completa desde 12 pesetas.— Habitación sola, de 5 a 10 pesetas.— Cubiertos, 5 y 6 pesetas.— Automóvil propio a todos los trenes.— Dirigido por Isidoro García.

Hotel Florida

El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.

AVISO

La Joyería Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid es la que más paga por toda clase de objetos de oro, plata y platino, brillantes, perlas, esmeraldas, etc.

También compra dentaduras artificiales y abanicos antiguos

Delegados provinciales

y sub-delegados locales necesita importante institución comercial extranjera. Solo tratará con personas serias, activas, muy bien relacionadas con fabricantes, exportadores y comerciantes mayoristas respectivas localidades. Preferidos personas experiencia ramo Seguro o análogo. Crechda comisión. Dirigirse con referencias: INALTRADE.— Apartado 40, Madrid.

- CORT DILLO -

Para herraduras, desde 80 céntimos kilo

Vertederas a medida

Hierros para calce de rejas

DRUMEN, 5, CHATARRAS

MADRID

APARTADO 7.001

Bombas para el riego

EN EXISTENCIAS

HUGO KATTWINKEL

MADRID: Núñez de Balboa

BARCELONA: Villadomat, número 6

mero 158

Abarqueros pedid la goma para vuestro negocio a

J. BALADA OLIVE

Calle Mallorca, 253.—Barcelona

Compro sellos

Archivos antiguos de correspondencia Pago altos precios Pidan lista de precios envía gratis M. GALVEZ, CRUZ. 1.—MADRID (12)

Buenas comisiones

Pueden ganar en trabajo fácil, incluso poblaciones pequeñas, vendiendo artículo reclamo en tiendas detall. Escribid: S. P. EXCELSIOR. Delayo, 62.—BARCELONA.

SERVICIO

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados, servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 95 reales la fanega

Centeno, a 76 id. id.

Cebada, a 68 id. id.

Algarrobas, a 90 id. id.

VALLADOLID

Trigo, a 25,00 pesetas los 45,24 kilogramos.

Centeno, los 41,50 kilos, a id. 19,00.

Cebada, los 52,20 kilos, a id. 17,00.

Algarrobas, los 45,24 kilos, a 22,50 id.

AREVALO

Trigo, a 92 reales las 94 libras.

Centeno, a 80 id. id.

Cebada, a 70 id. la fanega.

Algarrobas, a 95 id. id.

APOPLEGIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético "Berdaguer,"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su posición es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLEPTICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

Nada pierde y mucho puede ganar

VISITANDO EN MADRID EL

HOTEL DE VENTAS

— 34, Atocha, 34 —

ENTRADA LIBRE

Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la casa.

Única casa. 34, Atocha, 34. Entrada libre

ANIS CEBRA

EL PREFERIDO POR EL PUBLICO

EXIGID ESTA MARCA

- PEREZ Y SOLANA -

Cebreros (AVILA)

Se necesitan representantes

¡AUTOMOVILISTAS! ¡INDUSTRIALES! ¡AGRICULTORES!

Por DERECHO PROPIO de calidad y resultado del

afamado ACEITE INGLÉS

IL MOTOR OIL

- Es el monarca de los lubricantes -

Máximum de GARANTIA, PUREZA y RENDIMIENTO Minimum de CARBONIZACION, DESGASTE y COSTE FABRICANTES: W. B. DICK & C.º Ltd.-LONDRES

Pedido en todas partes y a la

Única Sociedad concesionaria para el centro de España

Productos Vulcan (S. A.)

Alcalá, 99.—Teléfono 22, 69.—S. Madrid

Admítense representantes Stockistas en todos los pueblos

- CHINCHES -

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo.

Prospectos y venta: Francisco M. Marcos

PLAZA DEL CORPUS, 7, DROGUERIA

LA CONQUISTA

— DE —

GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

ción inexplicable. Al abatimiento y pusilanimidad que había manifestado siempre en ocasiones análogas, reemplazó en la presente una especie de vértigo voluptuoso, una vivacidad y una ligereza de pensamientos que formaban el más extraño contraste con el terror y el disgusto que reinaba en todo su pueblo. Ni el amor de la sencilla Amina, ni los incentivos que la ausencia podían haber acumulado en el corazón del atolondrado monarca, son bastantes a explicar el aturdimiento de la locura y frívola versatilidad de que se hallaba poseído; y hay motivos muy fundados para creer que toda aquella locura y aquella versatilidad estaban en abierta contradicción con los negros y tristes presentimientos que devoraban su alma.

Vencido en Salobreña y amenazado nuevamente por Fernando, volvían a renacer en su corazón los temores de la completa pérdida de Granada; y no brotando en su imaginación nuevos recursos para contener, ni mucho menos evitar, el hundimiento de la monarquía mahometana, pretendía aturdirse y sofocar los gritos de su conciencia con los vapores de la orgía y los desórdenes de bacanales festines.

Pero las austeras leyes de la vida oriental limitaban estos desórdenes, lo mismo que las voluptuosidades amorosas de Amina, al reducido horizonte de las murallas del harem; y aunque la novela nos permitiría retratarlas con los más vivos colores, nos contentaremos con haberlos diseñado de perfil y sin detenernos en hacer resaltar sus contornos.

Mientras Boabdil, con el principal cuerpo de su ejército y entregado a los refinamientos orientales en las voluptuosas habitaciones de la Alhambra permanecía en Granada, el príncipe Muza en su infatigable celo y valeroso arrojo, a la cabeza de un escogido destacamento de caballería recorría las comarcas vecinas comunicándolas el valor que les hacían perder las noti-

cias de los recientes descalabros. Las ciudades y pueblos que a la retirada del ejército cristiano habían vuelto a caer en poder del moro, ya por voluntad propia, ya por las fuerzas de las armas, recibieron la visita del arrogante caudillo, que a su paso hacía renacer el entusiasmo en todos los corazones abatidos.

Esta marcial visita, esta especie de marcha que triunfal, tan provechosa en las críticas circunstancias que atravesaba el espirante poder musulmán, hubiera creado tal vez insuperables obstáculos a los cristianos, si Boabdil, menos fatalista, las hubiera secundado con su presencia, en vez de encerrarse en su palacio y entre gar el porvenir de su reino a las calculadas inspiraciones del «mecánico cuadrante» y a las mágicas sugerencias del dócil esqueleto de su padre.

Pero Muza se vió sorprendido también por los acontecimientos, que se precipitaban sin interrupción; y la noticia de que Fernando había vuelto a aparecer con su ejército en la vega de Granada, hizo suspender a Muza sus excursiones y replegarse a la ciudad donde era enteramente necesaria su presencia.

La misma diligencia que Muza había puesto

en reanimar el espíritu público recorriendo las ciudades conquistadas y reduciendo a la obediencia las que se habían mantenido fieles a los cristianos, emprendieron éstos para «volver a deshacer la obra del previsor guerrero, y al cabo de muy poco tiempo Fernando era otra vez dueño de casi todas las poblaciones anteriormente conquistadas, sin que le hubiese costado otro trabajo que el de la presencia de su formidable ejército.

En efecto, un contingente de cuarenta mil peones y diez mil caballos, el ejército más numeroso que podía sacar el católico monarca de todos sus dominios, marchaba a sus órdenes bien provisto de todo lo necesario para el más largo y porfiado sitio, llevando además en sus arcas inmensos caudales, debidos a las exacciones, donativos y recursos de todo género que la inagotable sagacidad de Torquemada había contribuido a reunir.

La aparición del ejército cristiano, como la de un cometa que amenaza aniquilar la tierra, fué acompañada de aterradoras calamidades, que presagiaban el más negro porvenir a los desgraciados granadinos.

Las mieses que cubrían con sus dorados fru-